

# Protocolo para la Actividad de Wakeboard Cable



La práctica de WAKEBOARD CABLE en las Ciudades de la Provincia de Córdoba que fueran habilitadas para ello por el COE, se sujetará al siguiente protocolo durante la emergencia sanitaria por covid-19.

## **SERVICIOS ACTIVOS**

- > Días y horarios: Lunes a sábados de 10:00 a 18:00 horas.
- > Wakepark, con previa reserva de turno online.
- > Sesión INDIVIDUAL 20 minutos (no se podrá compartir el tiempo ni manillar).
- > Sólo podrán reservar aquellos que tengan pack/membresía.
- > Vestuario y ducha de agua caliente.

## **MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SANITIZACIÓN**

- > Personal de trabajo reducido.
- > Disponemos de servicio de emergencias médicas.
- > La permanencia por clientes en las instalaciones será de máximo 1 hora.
- > Disponemos de productos de sanitización para el uso.
- > Limpieza de sectores habilitados, antes y después del uso.
- > Limpieza de manillar, casco, botas, tablas y chaleco, antes y después del uso.
- > Barbijo obligatorio, fuera del agua.
- > No asistir en caso de padecer síntomas.
- > Respetar distanciamiento recomendado.
- > No se podrá asistir acompañado. Recomendamos no usar transporte público.

## **TRASLADOS SEGUROS**

El traslado de los deportistas será individual y en vehículo particular, no recomendamos el uso de transporte público. Durante el viaje se recomienda no tener contacto con otras personas, salvo de ser necesario

Solo se permitirán turnos realizados por medio de nuestro sistema de reservas online, este provee un email certificando dicha reserva. Cada deportista podrá estar una hora como máximo en las instalaciones habilitadas.

El uso del barbijo será obligatorio dentro de las instalaciones siempre que haya contacto con otras personas. Lo mismo debe suceder para el regreso.

## **CUIDADO DE EFECTOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS**

Los efectos personales (toallas, hidratación, etc.) deberán ser de utilización exclusiva de cada deportista. Los elementos tablas, botas, chalecos y cascos deberán ser en lo posible del deportista. En caso que el deportista no disponga de algún elemento este será proveído por la institución desinfectando antes y después del uso.

## **CUIDADO EN INSTALACIONES**

Cada deportista podrá estar una hora como máximo en las instalaciones habilitadas, disponiendo de: veinte minutos de entrada en calor, veinte minutos de entrenamiento y veinte minutos finales para descansar. Se otorgarán veinticuatro turnos disponibles por día dando un máximo de tres personas por hora en un predio de mil metros cuadrados al aire libre, dando lugar a un distanciamiento ideal entre deportistas. El uso del barbijo será obligatorio dentro de las instalaciones siempre que haya contacto con otras personas.

La playa, el bar y todos los eventos y/o actividades grupales estarán restringidos durante la primera fase de reapertura. Para compilar con pedidos de capacidad reducida, sólo permitiremos sesiones individuales de 20 minutos en nuestro sistema de cable, con intervalos entre cliente y cliente para el cumplimiento de las medidas de higiene correspondientes.

Asociación

## **DESINFECCIÓN DE INSTALACIONES**

En los espacios de uso común (sanitario, cambiador, ducha) serán desinfectados luego del uso al igual que los elementos para la práctica deportiva (equipo, manillar, joystic).

Predio de mil metros cuadrados, mobiliario distanciado y elementos para la desinfección personal disponibles para el uso (alcohol en gel, sanitizante para elementos, jabones).

## **TESTEO MÉDICO**

Recomendamos ante padecer cualquier síntoma relacionado a Covid-19 no realizar reserva de turno y dar aviso a las autoridades correspondiente para el tratado del síntoma.

Confirmando la reserva en nuestro sistema online, quien reserva está afirmando que no padece síntomas relacionados a Covid-19, ni síntomas que afecten su salud en su vida cotidiana y deportiva.

En la instalación disponemos de seguro y servicio médico de emergencias.

## **ACTUACIÓN ANTE DETECCIÓN DE UN CASO DE COVID-19 SOSPECHOSO O CONFIRMADO**

- Aislar al deportista con barbijo y dar aviso a la autoridad sanitaria.
- Desinfección inmediata de espacios físicos y elementos.
- Cancelación de las reservas restantes del día dando aviso a los deportistas para evitar su traslado.
- Ninguno de los presentes, en el momento de la sospecha, podrá retirarse de la institución hasta que la autoridad sanitaria lo indique, según su protocolo.

## **CAPACITACIÓN**

Por medio del blog y redes sociales brindaremos toda la información que requiere esta situación. Comunicando e indicando cómo será la metodología para entrenar, traslados y recomendaciones de prevención sanitaria.